# 8.975

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y:

**ARTÍCULO 1°.-** Apruébase el Convenio N° 016 suscripto el 10 de febrero de 2011 entre el Gobierno de la Provincia de La Rioja, representado por el señor Gobernador Luis Beder Herrera, y la Subsecretaría de Recursos Hídricos dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, representado por el Secretario de Recursos Hídricos, Ing. Fabián López. El Convenio forma parte del presente texto legal.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja, 126° Período Legislativo, a nueve días del mes de junio del año dos mil once. Proyecto presentado por la **FUNCIÓN EJECUTIVA.-**

#### L E Y Nº 8.975.-

FIRMADO:

CR. SERGIO GUILLERMO CASAS - VICEPRESIDENTE 1º - CÁMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

DN. JORGE RAÚL MACHICOTE - SECRETARIO LEGISLATIVO

## 8.975

#### CONVENIO ÚNICO DE COLABORACIÓN

Que la "PROVINCIA" dispone de un Recurso Hídrico Superficial escaso y con deficiencias en la distribución desde la Cordillera a los Llanos, lo cual requiere para su aprovechamiento obras de infraestructura.------

Que el aprovechamiento del recurso estará asociado al bienestar general y el crecimiento sustentable de la economía regional.-----

Que este sistema de aprovechamiento integral y sistematización a la vez de importantes beneficios, presenta complejidades técnicas derivadas de su propia naturaleza y su inserción en un particular medio físico.-----

En virtud de ello, las partes acuerdan celebrar el presente Convenio Único de Colaboración, conforme a las siguientes Cláusulas-----

**CLÁUSULA PRIMERA:** La "PROVINCIA" se compromete a elaborar el "ESTUDIO" aportando todos los antecedentes técnicos disponibles y facilitando los medios necesarios para la ejecución de las tareas.------

CLÁUSULA SEGUNDA: La "SUBSECRETARÍA" se compromete a apoyar con los recursos técnicos disponibles el "ESTUDIO".------

## 8.975

ING. FABIÁN LÓPEZ Subsecretario de Recursos Humanos DR. LUIS BEDER HERRERA Gobernador Provincia de La Rioja